

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 019 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:07/30/2021**

**ESTADO No. 119**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820090025800	Ordinario	LILIANA AREVALO DE RUIZ	CONJUNTO RESIDENCIAL ALCAZAR DE LA COLINA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2021		1
76001310301920180011900	Verbal	AMPARO FRANCO ROJAS	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Otras terminaciones por Auto OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2021		
76001310301920190011400	Ejecutivo Singular	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE Y LA GESTION SOCIAL	Auto suspende proceso OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2021		1
76001310301920190012100	Ejecutivo Singular	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA . INFIVALLE	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE Y LA GESTION SOCIAL	Auto suspende proceso OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2021		1
76001310301920210014100	Verbal	ESTHER MARIA DIAZ ZAMPALLO	MARIA JACKELINE OROZCO ARDILA	Auto rechaza demanda OBS. por competencia territorial- remite al Juez CCto Buga	29/07/2021		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/30/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**SANDRA XIMENA HIGUITA ESCARRIA**

Secretario